



Sesión de Comités, viernes 11 de junio de 2021
entre las 18:08 y las 19:02 horas.

Preside la sesión la Presidenta del Senado, Honorable Senadora señora Yasna Provoste Campillay.

Concurren los Honorables Senadores señor Galilea, por el Comité Partido Renovación Nacional e Independientes; señor Coloma, por el Comité Partido Unión Demócrata Independiente; señora Órdenes, por el Comité Partido por la Democracia e Independientes; señores Insulza y Quinteros, por el Comité Partido Socialista; señor Pizarro, por el Comité Partido Demócrata Cristiano, y señor Kast, por el Comité Partido Evópoli.

Actúa como Secretario, el Secretario General del Senado, señor Raúl Guzmán Uribe.

Acuerdos adoptados:

1.- Someter a votación, antes del inicio del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 15 de junio del presente, el proyecto de acuerdo de los Honorables Senadores señor Sandoval, señoras Allende, Aravena, Carvajal, Ebensperger, Goic, Muñoz, Órdenes, Provoste y Rincón, y señores Alvarado, Bianchi, Chahuán, De Urresti, Durana, Elizalde, Galilea, Moreira, Ossandón, Pizarro, Quintana y Pugh, por el que se solicita a S.E. el Presidente de la República que, si lo tiene a bien, se sirva adoptar las medidas que se indican para prevenir y eliminar cualquier forma de maltrato con la persona mayor (Boletín N° S 2.179-12).

2.- Tratar en primer, segundo y tercer lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del martes 15 de junio en curso, los siguientes asuntos:

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica diversos cuerpos normativos en materia de integración social y urbana (Boletín N° 12.288-14).



-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, sobre reconocimiento y protección de los derechos de las personas con enfermedades terminales, y el buen morir (Boletín N° 12.507-11).

-Proyecto de ley, iniciado en Moción de los Honorables Senadores señoras Sabat, Goic, Provoste y Von Baer, y señor Quinteros, en primer trámite constitucional, que establece un estándar especial en relación con el manejo clínico y acompañamiento a madres y padres que hayan sufrido una muerte gestacional o perinatal (Boletín N° 14.159-11).

3.- Considerar en primer, segundo, tercer y cuarto lugar, respectivamente, del Orden del Día de la sesión ordinaria del miércoles 16 de junio del presente, las siguientes iniciativas:

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que reajusta el monto del ingreso mínimo mensual, así como la asignación familiar y maternal, y el subsidio familiar, y otorga ayudas extraordinarias para las familias en contexto del Covid-19 (Boletín N° 14.225-13), siempre que fuere despachado por las Comisiones de Hacienda y de Trabajo y Previsión Social, unidas, y se recibiere el informe o certificado respectivo.

-Proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. el Presidente de la República, en primer trámite constitucional, que modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura en el ámbito de los recursos bentónicos (Boletín N° 12.535-21).

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que establece un nuevo estatuto de protección en favor del denunciante de actos contra la probidad administrativa (Boletines N°s 13.115-06 y 13.565-07, refundidos), siempre que se recibiere el respectivo informe de la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización.

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que adecua el Código del Trabajo en materia de documentos electrónicos laborales (Boletín N° 12.826-13).

4.- Citar a sesión especial el jueves 17 de junio en curso, de 09:30 a 12:00 horas, para tratar los siguientes asuntos:



--Tratar en Tabla de Fácil Despacho el proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N° 20.256, que establece normas sobre pesca recreativa, para aumentar las sanciones en caso de infracción (Boletín N° 12.598-21).

--Considerar en primer, segundo, tercer y cuarto lugar, respectivamente, del Orden del Día, las siguientes iniciativas:

-Proyecto de ley, en primer trámite constitucional, sobre máquinas de juego fuera del ámbito de la Ley de Casinos (Boletines N°s 9.068-06, 10.811-06, 11.892-07, 12.028-06, 12.029-06, 12.030-06, 12.119-06, 12.179-06 y 12.194-06, refundidos).

-Proyecto de ley, iniciado en Moción de los Honorables Senadores señores Montes, Lagos y Pizarro, en primer trámite constitucional, que modifica el Código Tributario obligando a bancos y otras instituciones financieras a entregar información sobre saldos y sumas de abonos en cuentas financieras al Servicio de Impuestos Internos (Boletín N° 14.111-05).

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N° 20.606, sobre composición nutricional de los alimentos y su publicidad, y la ley N° 19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, para incorporar a la enfermedad celíaca y al gluten como su principal causante, en las menciones y en la regulación contenidas en dichas normas (Boletín N° 12.906-11).

-Proyecto de ley, en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N° 20.296, en lo relativo a las acciones para perseguir las infracciones a las normas que regulan la instalación, mantención y funcionamiento de los ascensores (Boletín N° 11.584-14).

5.- Citar a sesión especial de la Corporación el lunes 21 de junio del presente, de 16:00 a 18:00 horas, con la finalidad de “analizar la política del Gobierno en materia de expulsiones masivas de migrantes desde el punto de vista del respeto a los derechos fundamentales de estas personas y sus familias”. Lo anterior, a solicitud de los Honorables Senadores señor Latorre (Comité Partido Revolución Democrática), señora Órdenes (Comité Partido por la Democracia e Independientes), y señores



Navarro (Comité Partido PAIS Progresista e Independientes), Insulza (Comité Partido Socialista), y Huenchumilla (Comité Partido Demócrata Cristiano). Los invitados a la referida sesión serán informados oportunamente a Sus Señorías.

6.- Se toma conocimiento del Oficio N° SG- 36/2021, de fecha 27 de mayo de 2021, de la Secretaría General del Senado, con el cual se informa el desarrollo e implementación de los siguientes proyectos, mediante el uso y desarrollo de plataformas informáticas:

i) Diseño e implementación de la Oficina Virtual de Partes, que comprende la tramitación mediante sistema de interoperatividad con usuarios externos.

ii) Diseño e implementación de una herramienta informática para la presentación de proyectos de acuerdo mediante formularios especiales y en formato digital.

iii) Implementación del voto electrónico a distancia, para sesiones de Sala. En elaboración un tutorial audiovisual, el que se remitirá a las señoras Senadoras y señores Senadores.

iv) Actualización del sistema de consulta de proyectos de ley en trámite en el Senado.

7.- Se acuerda iniciar un proceso de marcha blanca del voto electrónico a distancia, para sesiones de Sala, en la sesión especial de la Corporación que se realizará el jueves 17 de junio del año en curso.

RAÚL A. GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado